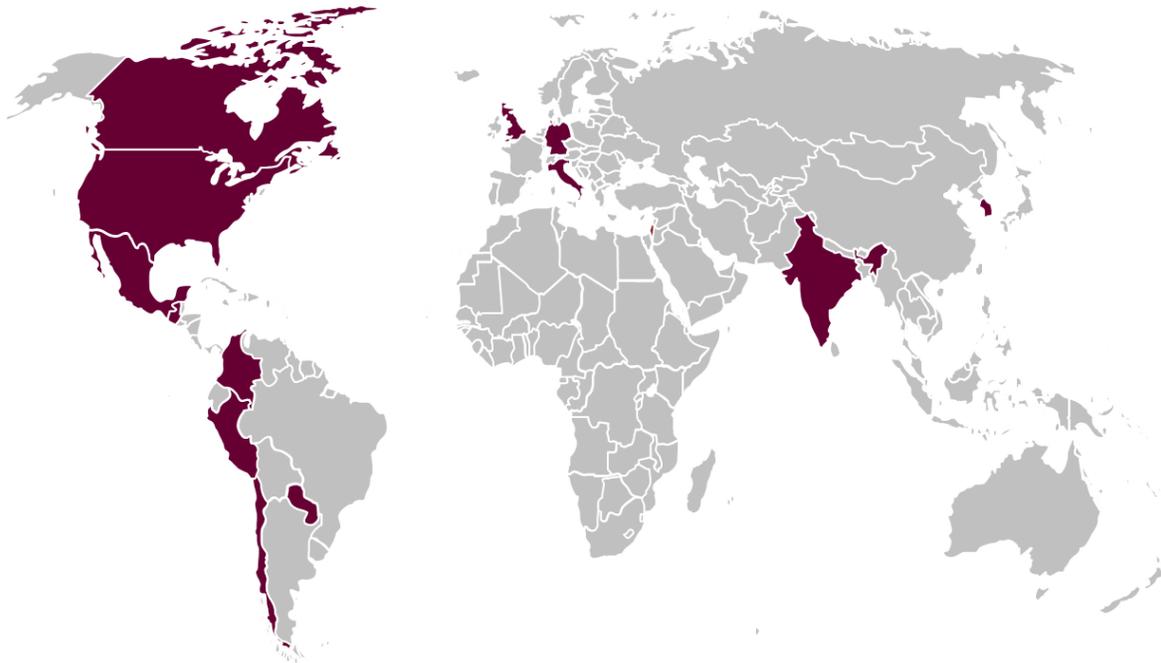




Actualizado el 25 de junio de 2020.

¿Qué países han implementado apoyos fiscales para hacer frente a la pandemia de COVID-19?

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han recopilado información de los 193 países que hasta el momento han presentado programas de apoyo económico frente a las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Para este documento, México, ¿cómo vamos? seleccionó algunos de los más representativos.



A lo largo de las últimas semanas, diversos países han anunciado paquetes fiscales con medidas encaminadas a mitigar los efectos de la pandemia de Covid-19 sobre sus economías, los ingresos de su población y las empresas que operan en el país.

Aunque varían en el monto anunciado y las medidas contempladas, los países incluidos aquí son un ejemplo del tipo de acciones tomadas por gobiernos de diferentes países para sostener la economía ante la caída en demanda, producción y comercio que ya se ha comenzado a observar a raíz del nuevo coronavirus. Los paquetes evaluados contemplan apoyos directos en forma de transferencias y créditos para familias y empresas, así como beneficios en el cumplimiento de obligaciones fiscales. La cantidad de detalles incluidos en las medidas implementadas por cada país depende de la información disponible para cada país.

Apoyos fiscales anunciados por algunos países

País	Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares	Tipo de cambio
México 	92,000,000,000	pesos mexicanos	0.4%	3,831 millones de dólares	1 USD = 24.01 MXN
EUA 	3,029,000,000,000	dólares	14.8%	3.029 billones de dólares	-
Canadá 	205,931,400,000	dólares canadienses	9.0%	147,094 millones de dólares	1 USD = 1.40 CAD
Chile* 	25,750,000,000	dólares	10.3%	25,750 millones de dólares	-
Colombia 	85,000,000,000,000	pesos colombianos	7.9%	21,126 millones de dólares	1 USD = 4,023.57 COP
Perú 	24,900,000,000	soles peruanos	12%	7,345 millones de dólares	1 USD = 3.39 PEN
Paraguay* 	945,000,000	dólares	2.5%	945 millones de dólares	-
Guatemala 	19,800,000,000	quetzales guatemaltecos	3.4%	2,575 millones de dólares	1 USD = 7.69 GTQ
Reino Unido 	416,200,000,000	libras	18.8%	513,257 millones de dólares	1 USD = 0.8109 GBP
Italia 	226,500,000,000	euros	12.5%	230,886 millones de dólares	1 USD = 0.981 EUR
Alemania 	1,154,000,000,000	euros	36%	1.132 billones de dólares	1 USD = 0.981 EUR
India 	20,000,000,000,000	rupias	10%	264,375 millones de dólares	1 USD = 75.65 INR
Corea del Sur 	251,300,000,000,000	won surcoreano	13.2%	206,758 millones de dólares	1 USD = 1,215.43 KRW
Israel 	94,000,000,000	nuevo séquel israelí	6.7%	3,261 millones de dólares	1 USD = 3.47 NIS

*Las medidas en Chile y Paraguay se anunciaron en dólares.

Programas de apoyo económico frente al COVID-19

Los paquetes de apoyo fiscales incluyen todas las medidas llevadas a cabo por los gobiernos para brindar apoyo económico a las poblaciones y empresas de su país. Las acciones llevadas a cabo por los bancos centrales se incluyen en las medidas de apoyo a través de política monetaria.

Se resumió el apoyo de los paquetes fiscales en cuatro ejes principales y se incluyeron algunos detalles y montos disponibles:

1. Transferencias directas a personas físicas

Estas medidas incluyen todas las transferencias monetarias o en especie a la población que se ha visto afectada por la pandemia de COVID-19 mediante recursos para cuidado infantil, poblaciones vulnerables, y más.

2. Recursos para empresas

Esta medida abarca el apoyo por parte del gobierno a las empresas que están teniendo dificultades para hacer frente a sus obligaciones (incluyendo pagos de servicios, salarios y más), mediante créditos y otras prestaciones.

3. Apoyo a trabajadores

Esta medida incluye apoyo específico al empleo, en algunos casos directo a los trabajadores que se han visto impactados por la pandemia, a través de seguros de desempleo u otras medidas.

4. Condiciones preferenciales para pago de impuestos

Esta medida se refiere al apoyo que brinda el gobierno a empresas e individuos para diferir, aplazar o suspender los pagos de ciertos impuestos o cuotas de seguridad social.

Se resumió el apoyo mediante política monetaria en 4 ejes principales:

1. Ajustes a la tasa de interés de referencia

Esta medida incluye la acción de disminuir el nivel de la tasa de interés de referencia con el fin de abaratar el crédito, aumentar la cantidad de dinero en circulación y reactivar la economía.

2. Disminución en requerimientos de reservas de capital

El coeficiente de reservas corresponde a la proporción mínima de efectivo que deben mantener los bancos en reservas líquidas. En esta medida se contempla una decisión por parte del banco central o autoridad monetaria de requerir una menor proporción de efectivo en reserva para que los bancos puedan destinar más recursos a préstamos.

3. Facilidades de crédito

Esta medida incluye apoyo a la banca por parte de sus respectivos bancos centrales, como ampliación de líneas de crédito, relajamientos financieros como mayores plazos de pagos de interés y otras medidas encaminadas a proveer mayor liquidez.

4. Operaciones de mercado abierto

Se contemplan operaciones realizadas por los Bancos Centrales para inyectar recursos a la economía mediante operaciones de mercado abierto como compras de activos o instrumentos financieros.

Apoyo mediante paquetes fiscales

País	Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
México 	✓	✓		✓
EUA 	✓	✓	✓	✓
Canadá 	✓	✓	✓	✓
Chile 	✓	✓	✓	✓
Colombia 	✓	✓	✓	✓
Perú 	✓	✓	✓	✓
Paraguay 	✓	✓	✓	✓
Guatemala 	✓	✓	✓	✓
Reino Unido 	✓	✓	✓	✓
Italia 	✓	✓	✓	✓
Alemania 	✓	✓	✓	✓
India 	✓	✓	✓	✓
Corea del Sur 	✓	✓	✓	✓
Israel 	✓	✓	✓	✓

Apoyo mediante política monetaria				
País	Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
México 	✓	✓	✓	✓
EUA 	✓	✓	✓	✓
Canadá 	✓			✓
Chile 	✓			✓
Colombia 	✓			✓
Perú 	✓		✓	✓
Paraguay 	✓	✓	✓	✓
Guatemala 	✓		✓	
Reino Unido 	✓		✓	✓
Italia 		✓	✓	✓
Alemania 		✓	✓	✓
India 	✓			✓
Corea del Sur 	✓			✓
Israel 	✓	✓	✓	✓

América



México

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
92,000,000,000	pesos mexicanos	0.4%	3,831,044,776

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	-	✓
0.2% del PIB	0.2% del PIB	-	N.D.

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	✓	✓	✓
Monto total de apoyo anunciado por Banco de México: \$750,000,000,000 MXN (3.3% del PIB).			

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se adelantó 2 meses el pago de pensión para alrededor de 8 millones de adultos mayores. Además de la entrega de la pensión correspondiente al bimestre marzo-abril, de \$2,620 pesos (MXN), se entregó también en marzo la pensión correspondiente al bimestre mayo-junio, con lo cual el monto total entregado en marzo ascendió a \$5,240 MXN. En total se dedicaron alrededor de 42 mil millones de pesos a este rubro, los cuales ya estaban contemplados en el presupuesto de egresos de la Federación para 2020 (0.2% del PIB).

Recursos para empresas

- La Secretaría de Hacienda anunció que se otorgarán 1 millón de créditos a empresas micro, pequeñas y medianas, de \$25,000 MXN cada uno, para un monto total de 25 mil millones de pesos (0.1% del PIB).
 - Los créditos se otorgarán a solicitantes del padrón del Censo levantado por la Secretaría de Bienestar a finales de 2018 y principios de 2019.
 - Del padrón de 5 millones de solicitantes se seleccionará a 1 millón, tomando en cuenta las regiones más afectadas por la epidemia, en términos de salud y economía.
 - Los recursos del préstamo serán otorgados a través de sucursales de 3 bancos: Banorte, Azteca y Santander.

- Serán créditos a la palabra, por lo que el beneficiario simplemente firmará un documento sencillo comprometiéndose a pagar; se otorgarán 3 meses de gracia para el pago y posteriormente se pagarán mensualidades de \$850 MXN por 36 meses.
- La tasa de interés del crédito será de 6.5% anual.
- Se anunció también otro millón de créditos a la palabra de \$25,000 MXN para pequeñas empresas con trabajadores inscritos en el registro formal, por un monto total de alrededor de 0.1% del PIB (25 mil millones de pesos).
 - Los créditos serán otorgados a empresas que hayan mantenido la plantilla, no hayan dado de baja a trabajadores y hayan mantenido los niveles salariales.
 - Recientemente se anunció que se cerrará el registro para ser beneficiario de dichos créditos dirigidos a las pequeñas empresas inscritas en el registro formal el viernes 15 de mayo de 2020, debido a que no se observó una demanda suficiente por los créditos. Al 14 de mayo se tenían aprobadas solamente 157 mil 279 solicitudes. Se anunció que del 12 de mayo en adelante serán beneficiarios de estos créditos de \$25,000 MXN los trabajadores independientes y las trabajadoras del hogar que se encuentren registrados formalmente.
- El presidente López Obrador anunció también que se facilitarán créditos para taxistas, meseros y otros trabajadores, aunque al 21 de mayo no hay detalles sobre montos y condiciones.
- La Cámara de Diputados aprobó el 18 de marzo la creación del Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, con el cual el gobierno federal podrá acceder a recursos adicionales para mitigar el impacto de emergencias en la salud, la economía, la productividad, el consumo o el empleo. El Ejecutivo podrá solicitar fondos de hasta 180 mil 733 millones de pesos (0.7% del PIB).
 - Al 23 de abril de 2020, la iniciativa no ha sido aprobada en la Cámara de Senadores. Para entrar en vigor, debe ser aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados y la de Senadores, para posteriormente ser enviada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Para facilitar recaudación y promover que los trámites se realicen desde casa, el SAT extendió el plazo para la declaración de personas físicas del día 30 de abril al día 30 de junio de 2020.
- El Infonavit dará una prórroga en el pago de aportaciones correspondientes a trabajadores sin créditos vigentes para pequeñas y medianas empresas con hasta 250 trabajadores, quienes podrán aplazar los pagos hasta septiembre 2020.
 - Las empresas con más de 250 trabajadores también podrán solicitar la prórroga, pero será hasta julio 2020.
- La SHCP acordó con la CFE que no se considerarán los consumos adicionales de energía eléctrica durante la contingencia sanitaria por COVID-19 para determinar si un hogar debe pagar una tarifa de alto consumo. La medida aplicará desde el 30 de marzo hasta 7 días naturales después de que la emergencia sanitaria se determine concluida.

Además, se informó a principios de abril que se generarán 2 millones de empleos en los últimos meses de 2020; no se delimitó una estrategia específica para impulsar el mercado laboral. También se anunció un millón adicional de créditos, aunque no se definieron detalles sobre quiénes los recibirán o el monto que se otorgará. El gobierno ha señalado que se liberarán recursos equivalentes a 2.6% del PIB mediante acciones de ahorro que incluyen la cancelación de 10 subsecretarías, la disminución de salarios de altos funcionarios públicos y el recorte en 75% del gasto en Materiales y suministros y Servicios generales; estos recursos se destinarían a programas sociales y proyectos prioritarios como la refinera Dos Bocas, el Tren Maya y el programa Sembrando Vida, entre otros.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de México recortó la tasa de interés de referencia en tres ocasiones, la primera (20 de marzo) a 6.50% y la segunda (21 de abril) a un nivel de 6.00%; el 14 de mayo, recortó la tasa a un nivel de 5.50%.

Disminución en requerimientos de reservas de capital

- Banxico redujo en 50 mil millones de pesos el monto del Depósito de Regulación Monetaria que las instituciones de banca múltiple y de desarrollo deben tener depositado de manera obligatoria.

Facilidad de crédito

- El Banco de México anunció una serie de medidas para fortalecer el otorgamiento de crédito y dar liquidez al sistema financiero que apoyarán al sistema financiero por un total de **750 mil millones de pesos (3.3% del PIB)**, entre las cuales destacan:
 - Se proveerá recursos a instituciones de banca múltiple o de desarrollo para que den créditos a micro, pequeñas y medianas empresas y a personas cuyos ingresos hayan sido afectados por la pandemia por un monto total de hasta 250 mil millones de pesos (1% del PIB)
 - Se creó una facilidad para que ciertas instituciones financieras puedan intercambiar títulos de deuda elegibles por valores gubernamentales, lo cual les permitirá acceder a recursos líquidos más rápido. Contempla un monto total de 100 mil millones de pesos (0.4% del PIB)
 - Se abrirá una ventanilla para adquirir valores gubernamentales a plazos mayores a los normales, de manera que las instituciones financieras puedan obtener liquidez sin enfrentar condiciones de alta volatilidad. El monto total de la medida equivale a 0.4% del PIB
 - Se amplió el acceso de instituciones financieras al programa de Facilidad de Liquidez Adicional Ordinaria de manera que se incluya a la banca de desarrollo. Esto les permitirá obtener mayor liquidez mediante créditos o garantías y, por ende, otorgar una mayor cantidad de créditos

Operaciones de mercado abierto

- Se establecieron mecanismos para el intercambio de divisas con la Reserva Federal de EUA y otros bancos centrales para contribuir a reducir las tensiones en los mercados globales.

- En particular, se acordó un mecanismo “swap” que permitirá el intercambio de hasta 60 mil millones de dólares y apoyará la liquidez en dólares.
- Se expandió el programa de coberturas cambiarias, de manera que ahora se pueden llevar a cabo en cualquier momento con instituciones fuera de México, aún en horarios en que los mercados nacionales están cerrados.

La mayoría de las medidas extraordinarias anunciadas por el Banco de México para otorgar más liquidez al sistema financiero y promover el comportamiento ordenado de los mercados estarán en vigor hasta el 30 de septiembre, aunque el Banco Central señaló que se mantendrá atento a la evolución de los mercados financieros del país y tomará acciones si son necesarias.



Estados Unidos

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
3.029 billones	dólares	14.8%	3.029 billones de dólares

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
1.4% del PIB	6.5% del PIB	1.3% del PIB	1.4% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	✓	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se destinan recursos equivalentes a 1.4% del PIB para transferencias únicas a toda la población; se harán pagos únicos de hasta \$1,200 dólares (USD) por persona y de hasta \$2,400 por pareja, con un monto adicional de \$500 USD por cada niño de la familia.
 - El beneficio disminuirá si la persona gana más de \$75,000 USD al año o la pareja gana más de \$150,000 USD; si la persona gana más de \$99,000 al año o la pareja más de \$198,000 al año, el beneficio desaparecerá por completo.
 - Para otorgar la transferencia y calcular el monto del beneficio otorgado, se usarán los datos presentados en la declaración de impuestos 2019 de cada persona (o la de 2018 para aquellos que aún no hayan declarado para 2019).

Recursos para empresas

- Transferencias directas a aerolíneas por un total de 0.3% del PIB.
 - Los recursos otorgados deberán ser usados exclusivamente para pagar salarios y beneficios a sus empleados.
- 377 mil millones de dólares (1.8% del PIB) para otorgar préstamos a negocios pequeños.
- Un monto igual a 2.6% del PIB se destinará a préstamos a negocios grandes y gobiernos locales.
- Después de que el fondo inicial para otorgar recursos a empresas pequeñas se quedó sin dinero a principios de abril, el Senado y el Congreso de EUA aprobaron recursos adicionales para otorgar más créditos y recursos a pequeñas empresas:

- 310 mil millones de dólares (1.5% del PIB) para el Programa de Protección de Cheques de Pago, un esquema que otorga préstamos a pequeñas empresas, los cuales podrán ser perdonados si se utilizan para pagar salarios, beneficios, alquileres o servicios públicos.
- 60 mil millones de dólares (0.3% del PIB) para préstamos y subvenciones para asistencia por desastres de la Administración de Pequeñas Empresas

Apoyo a trabajadores

- Se destinó una cantidad equivalente a 1.3% del PIB para incrementar el monto del seguro de desempleo otorgado por el gobierno.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Para compensar las medidas de recortes y prórrogas en impuestos se destinan recursos equivalentes a 1.4% del PIB. Algunas medidas incluidas son:
 - Prórroga en la fecha límite de declaración y pago de impuestos.
 - Las obligaciones de pago de préstamos estudiantiles se suspendieron por 60 días.

Además, se contemplan recursos equivalentes 3.6% del PIB a para gastos en investigación médica, hospitales y sistema de salud, infraestructura y educación, así como transferencias directas a estados y localidades para enfrentar la crisis. El 23 de abril se aprobó un paquete adicional que incluyó 100 mil millones de dólares (0.5% del PIB) para otorgar más recursos a hospitales y para incrementar el número de pruebas de COVID-19 hechas en el país.

El 15 de mayo, el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley para establecer apoyo económico adicional por 3 billones de dólares, destinados principalmente a los gobiernos estatales y al sector salud. Sin embargo, el acuerdo no ha sido aprobado en la Cámara de Senadores y los legisladores republicanos del país han señalado un rechazo por la legislación.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- La Reserva Federal recortó su tasa de interés en dos ocasiones consecutivas (el 3 y el 15 de marzo de 2020); la tasa actual está en un rango de 0.00%-0.25%.

Disminución en requerimientos de reservas de capital

- La Reserva Federal redujo sus requisitos de reservas para instituciones financieras del país a 0%, lo cual ayuda a respaldar los préstamos a hogares y empresas.

Facilidad de crédito

- La Reserva Federal ha implementado diversas medidas históricas para impulsar el otorgamiento de créditos, entre las cuales se encuentran la intervención activa en los mercados de bonos y el establecimiento de fondos para comprar activos más riesgosos como préstamos de estudiantes y de automóviles, así como préstamos a pequeñas empresas, lo cual permitirá otorgar más recursos a los bancos para dar créditos.

- Además, ha anunciado acciones para dar préstamos a hogares y empresas mediante diversos programas; el monto total de los créditos otorgados alcanzará un valor de más de 10% del PIB estadounidense.
 - El 30 de abril la Reserva Federal expandió el acceso al programa de préstamos a pequeños negocios para incluir a más empresas y anunció que se aceptarán más tipos de garantías para otorgar los préstamos

Operaciones de mercado abierto

- La Reserva Federal estableció un mecanismo de líneas de intercambio de dólares estadounidenses con diversos bancos centrales para ofrecerles liquidez, reducir las tensiones en los mercados de financiamiento en dólares y mejorar el suministro de crédito a los hogares y las empresas en todo el mundo.
- También compró valores de bonos estadounidenses para inyectar efectivo en la economía de Estados Unidos.



Canadá

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
205,931,400,000	dólares canadienses	9.0%	147,093,857,143

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
0.8% del PIB	4.9% del PIB	1.0% del PIB	2.2% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	-	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se incrementó alrededor de 300 dólares canadienses (CAD) el monto de asistencia otorgado a familias con niños, por un total equivalente al 0.1% del PIB.
- Se creó un nuevo fondo para apoyar a la población indígena, con una dotación de alrededor de 0.01% del PIB.
- Se establecieron beneficios para individuos y familias de bajos y medianos ingresos; en promedio se otorgarán alrededor de \$400 CAD a individuos y \$600 a parejas, por un monto total equivalente a 0.2% del PIB.
- Apoyo adicional a refugios y centros para mujeres y niños víctimas de violencia por hasta 50 millones de dólares canadienses.
- Incremento de 158 millones de dólares canadienses en recursos adicionales para un programa de apoyo para personas sin hogar.
- Apoyo para estudiantes por 9 mil millones CAD, equivalentes a 0.4% del PIB:
 - Se ofrecerá un pago mensual de \$1,250 CAD hasta agosto para estudiantes (que cuenten con un nivel de estudio mayor a secundaria) para compensar por pérdida de trabajo y horas de estudio.
 - El pago puede aumentar hasta \$1,750 CAD para personas con discapacidad o que se encuentran al cuidado de otros.
 - Estudiantes que estén haciendo trabajo voluntario en sus comunidades serán elegibles para una beca de entre \$1,000 y \$5,000 CAD para su educación, dependiendo en las horas del trabajo voluntario.

- Se les dará a las personas de la tercera edad un apoyo único de hasta \$500 CAD para enfrentar los desafíos financieros presentados por la pandemia del Covid-19. El monto total de los pagos únicos equivale al 0.1% del PIB con un monto total de \$2,500 millones de CAD.

Recursos para empresas

- Incremento del crédito disponible para agricultores y granjeros a través de Farm Credit Canada, banco estatal dedicado a dar préstamos al sector agrícola. Los recursos adicionales dedicados a este rubro equivalen a 0.2% del PIB.
- Se otorgará un subsidio a negocios de todos tamaños y sectores para cubrir hasta 75% de los salarios por hasta 3 meses, contemplando recursos totales de alrededor de 3% del PIB.
 - Para calificar para el beneficio, las empresas deberán haber perdido al menos 15% de sus ingresos en marzo y al menos 30% en abril y mayo
 - El programa se implementará de marzo a junio 2020.
- Destinarán recursos equivalentes a 1.7% del PIB para incrementar el crédito disponible para negocios canadienses a través del Banco de Desarrollo de Negocios de Canadá y Desarrollo de Exportaciones Canadá (BDC y EDC por sus siglas en inglés, respectivamente).
- Se otorgarán préstamos sin interés para empresas pequeñas y organizaciones sin fines de lucro, de hasta \$40,000 CAD. Los préstamos serán fondeados totalmente por el gobierno canadiense, y si las empresas pagan el préstamo en su totalidad antes del cierre de 2022, 25% del monto será perdonado (hasta \$10,000 CAD).

Apoyo a trabajadores

- Creación del Beneficio de Respuesta de Emergencia de Canadá (CERB por sus siglas en inglés), que otorgará un pago de \$2,000 CAD al mes por hasta 4 meses a trabajadores que han perdido su ingreso debido al Covid-19; contempla recursos totales de alrededor de 1% del PIB.
- Además, se establecieron facilidades para dar beneficios a trabajadores en licencia por enfermedad y se incrementó el acceso al seguro de desempleo.
- Apoyo a los trabajadores del sector pesquero por un monto total de \$469.4 millones CAD (0.02% del PIB).
 - Se destinarán \$267.6 millones CAD a los pescadores y equipos de pesca autónomos que no puedan acceder al Subsidio al Salario de Emergencia de Canadá, estos apoyos se destinarán a través de un nuevo programa de apoyos llamado “Fish Harvester”.
 - Se destinarán \$201.8 millones CAD para apoyar a los pescadores que no son elegibles a la “Cuenta Comercial de Emergencia de Canadá” o algún otro programa similar. Los pescadores independientes podrán recibir hasta \$10,000 CAD a través del programa “Fish Harvester”. Los beneficios de ambos apoyos dependerán de los ingresos de los pescadores.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se implementaron las siguientes medidas para prórrogas de pagos sin cobro de intereses y cuotas adicionales. Para ello se contemplan recursos de más de 2.2% del PIB:
 - Se extendió el plazo de declaración y pago de impuestos; el plazo de declaración se extendió hasta junio y los contribuyentes podrán diferir sus pagos hasta después del 31 de agosto.
 - Los negocios podrán diferir el pago de impuestos vencidos a partir del 18 de marzo hasta después del 31 de agosto.
 - Para los negocios también será posible aplazar el pago de impuestos sobre bienes y servicios y derechos de aduana hasta finales de junio.
 - Se retrasó por seis meses el pago de préstamos estudiantiles.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de Canadá recortó su tasa de interés de referencia de 0.75% a 0.25%.

Operaciones de mercado abierto

- Estableció líneas de intercambio de dólares estadounidenses con la Reserva Federal.
- Introdujo un programa de compra de Bonos Hipotecarios de Canadá.



Chile

Monto total (anunciado en dólares)	Moneda	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
25,750,000,000	dólares	10.3%	25,750,000,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
0.9% del PIB	1.4% del PIB	0.7% del PIB	2.5% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	-	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Creación de un nuevo fondo con recursos equivalentes a 0.8% del PIB para otorgar bonos de apoyo a la población más vulnerable, principalmente a trabajadores informales.
 - Se entregarán recursos a alrededor de 3 millones de personas por montos que dependerán de las circunstancias de cada individuo.
- Recursos de 0.1% del PIB para otorgar cheques al 60% de las familias de menores recursos del país.
- Recientemente se aprobó la “Ley de Ingreso Familiar de Emergencia” que consiste en otorgar a los hogares más vulnerables 3 apoyos mensuales de manera decreciente. El monto de apoyo dependerá del tamaño y tipo del hogar, los montos mensuales van desde \$65,000 pesos chilenos para el hogar más chico hasta \$494,000 pesos chilenos para hogar más grande.
- El gobierno anunció la entrega de 2.5 millones de canastas de alimentos y otros elementos esenciales para las familias más vulnerables del país.

Recursos para empresa

- Se hizo una capitalización de 0.2% del PIB al Banco del Estado de Chile para otorgar más créditos a la población y a las empresas.
- Se contemplan recursos adicionales de 1.2% del PIB para el otorgamiento de financiamiento a PyMEs, el pago adelantado de facturas por contratos del gobierno con proveedores y otras medidas.

- Se estableció un nuevo Fondo con Garantía del Estado y una Red de Instituciones Financieras no Bancarias para empresas micro y pequeñas.

Apoyo a trabajadores

- Incremento de recursos dirigidos al fondo utilizado para el pago de seguros de desempleo; se agregaron fondos equivalentes al 0.7% del PIB.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se contemplan recursos equivalentes al 2.5% del PIB para compensar:
 - Suspensión temporal de pagos de impuestos a la renta para empresas.
 - Postergación de pago de IVA para empresas pequeñas.
 - Anticipación de devolución de IVA.
 - Reducción de impuestos a operaciones de crédito (impuesto de timbres y estampillas).

Ampliación de apoyos

- El 14 de junio de 2020 las autoridades chilenas anunciaron una ampliación al paquete fiscal por 12 mil millones de dólares.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco Central de Chile recortó su tasa de interés a un nivel de 0.50%.

Operaciones de mercado abierto

- Activó una línea de crédito de liquidez en moneda nacional.
- Lanzó un programa de compra de bonos bancarios por 4 mil millones de dólares.



Colombia

Monto total	Moneda	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
85,000,000,000,000	pesos colombianos	7.9%	21,125,518,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
N.D.	6.5% del PIB	N.D.	N.D.

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	-	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se incrementó el presupuesto para los programas de subsidios a familias de bajos recursos, mediante los programas Jóvenes en Acción, Familias en Acción y Colombia Mayor.
- Se suspendió además el cobro de la factura por servicios públicos como agua y energía eléctrica para familias vulnerables por 1 mes.

Recursos para empresa

- Mediante el Fondo Nacional de Garantías, el gobierno otorgará 70 billones de pesos colombianos (6.5% del PIB) para crear programas de refinanciación y otorgar créditos nuevos a empresas.
 - De este total, 20 billones de pesos (1.9% del PIB) será destinado a préstamos y garantías para micro, pequeñas y medianas empresas.

Apoyo a trabajadores

- Se creó un subsidio nuevo para trabajadores informales que no reciben ningún otro tipo de ayuda.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- El Gobierno de Colombia modificó fechas del calendario tributario:
 - Se modificaron plazos para declaración y pago de impuestos sobre la renta y complementarios; la fecha límite pasó del 27 de abril al 5 de mayo para Grandes Contribuyentes y del 12 al 19 de mayo para Personas Jurídicas.

- Se aplazó la fecha límite del 26 de mayo al 30 de junio para el pago del IVA y el Impuesto Nacional sobre el Consumo.
- Además, se adelantó el esquema de devolución del IVA para 1 millón de hogares de menores ingresos.

Un paquete fiscal inicial anunciado por el Gobierno de Colombia contiene recursos de alrededor de 1.4% del PIB, destinados a brindar liquidez al sistema financiero, dar financiamiento a empresas y proveer liquidez al país.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de la República (Banco Central de Colombia) recortó la tasa de interés en 50 puntos, a 3.75%.

Operaciones de mercado abierto

- Se anunció un programa de compra de activos (títulos de deuda pública o corporativa) para comprar valores emitidos por instituciones de crédito y generar mayor liquidez.



Perú

Monto total	Moneda	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
24,900,000,000	soles peruanos	12%	7,345,132,743

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
1.7% del PIB	0.1% del PIB	4.8% del PIB	5.3% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se dará soporte a las familias a través de un subsidio económico para los hogares en pobreza y pobreza extrema y se otorgará un subsidio similar a los hogares que tengan trabajadores independientes, entre otras medidas. Este apoyo equivale al 1.7% del PIB.
- Se podrán pagar por plazos los servicios públicos de saneamiento, electricidad, gas natural y telecomunicaciones.

Recursos para empresa

- Creación de un nuevo fondo con recursos equivalentes al 0.1% del PIB para fortalecer a las pequeñas y medianas empresas.

Apoyo a trabajadores

- Se implementaron medidas equivalentes al 4.8% del PIB para apoyar a los trabajadores:
 - Se exoneraron los pagos en la retención y aporte al sistema privado de pensiones por un monto total de 1,100 millones de soles peruanos.
 - Se liberaron 4,400 millones de soles peruanos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para ofrecer liquidez a los trabajadores.
 - Se permitió un retiro extraordinario de 4,500 millones de soles peruanos de la Asociación de Fondos de Pensiones (AFP).

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se contemplan medidas tributarias equivalentes al 5.3% del PIB:

- Se redujo a 0% la tasa arancelaria a medicamentos.
- Se otorgó alivio tributario a las familias y a las empresas:
- Postergación del pago del impuesto a la renta para las micro, pequeñas y medianas empresas y para las personas naturales hasta mediados del 2020.

Además, recientemente se aprobó la asignación de más de S/311 millones (0.15% del PIB) a 1,874 municipalidades para financiar la prestación de servicios públicos y pago de planillas.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco Central de Perú recortó su tasa de interés a un nivel de 0.25%.

Operaciones de mercado abierto

- El Banco de la Reserva del Perú realizó una emisión de bonos globales en el mercado de capitales internacional por un monto total de 3,000 millones de dólares.

Facilidad de créditos

- El Banco Central de Reserva del Perú anunció la apertura de una línea de crédito hasta por 30 mil millones de soles peruanos para otorgar préstamos a las empresas para ayudarlas a afrontar sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores durante cuatro semanas, el plazo que durará el confinamiento obligatorio en Perú.



Paraguay

Monto total	Moneda	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
945,000,000	dólares	2.5%	945,000,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
0.1% del PIB	0.1% del PIB	1.1% del PIB	N.D.

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	✓	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se adquirieron kits de alimentos por recursos equivalentes a 10 millones de dólares (0.03% del PIB), los cuales serán entregados a poblaciones indígenas.
- Se anticipó el pago de la pensión alimentaria a adultos mayores; la medida beneficiará a 207 mil personas.
- Se hará una transferencia monetaria adicional para 167 mil familias en el programa Tekopora.
- Se harán 2 transferencias monetarias de 500 mil guaraníes paraguayos (Gs) a 330 mil familias para compra de víveres. Contempla recursos de alrededor de 0.1% del PIB.

Recursos para empresas

- Se otorgaron 4.6 millones de dólares (0.01% del PIB) al Fondo de garantías para micro, pequeñas y medianas empresas.
- La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) estableció un fondo para otorgar apoyos a micro, pequeñas y medianas empresas que recibirá 18.5 millones de dólares (0.05% del PIB) y hasta 20% de la utilidad neta del Banco Nacional de Fomento de Paraguay (BNF).
- Se habilitarán nuevas líneas de créditos adicionales para integrantes de la agricultura familiar, pequeños emprendedores y micro y pequeñas empresas del sector productivo, comercial y de servicios.
- El Banco Nacional de Fomento estableció una línea de 100 mil millones de guaraníes paraguayos (0.04% del PIB) para capital de trabajo para empresas y MiPyMES.

Apoyo a trabajadores

- Medidas para apoyar a trabajadores con ocupación informal, principalmente aquellos que tienen ingresos menores o iguales al salario mínimo. El apoyo otorgado será de 25% del salario mínimo de Paraguay y se estima que beneficie a 1 millón y medio de personas. Se contemplan recursos de 300 millones de dólares (0.8% del PIB).
- Se provee, en ciertas condiciones, subsidios equivalentes a 25% del salario mínimo actual para trabajadores de algunas compañías y para trabajadores independientes.
- Se contemplan recursos de 100 millones de dólares (0.3% del PIB) para transferencias a trabajadores asalariados que se hayan quedado sin empleo desde el inicio de la pandemia o cuyas actividades laborales hayan sido suspendidas.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se extendió sin pago de intereses el pago del Impuesto sobre la Renta para Actividades Agrícolas, Comerciales, Industriales o de Servicios.
- Se eliminaron los pagos de electricidad, teléfono y agua por 3 meses para hogares vulnerables. Además, se estableció la posibilidad de pagar los servicios en hasta 18 cuotas con 0% de interés para familias de ingresos medios y altos, así como MiPyMES.
- El pago de servicios básicos en marzo, abril y mayo se disminuyó o postergó en ciertos casos.

Además, el gobierno de Paraguay contempla recursos de 500 millones de dólares (alrededor de 1.3% del PIB) para invertir en el sector salud mediante compras de camas de cuidado intensivo, suministros para hospitales, adquisición de insumos para pruebas y recursos adicionales para el personal médico.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- Desde principios de marzo, el Banco Central ha bajado la tasa de interés de referencia en 275 puntos básicos, a 1.25% por ciento.

Operaciones de mercado abierto

- El 23 de abril, el gobierno emitió con \$1,000 millones de dólares en bonos soberanos internacionales.

Facilidad de créditos

- Se creó un Servicio de Crédito Especial de Emergencia Nacional (FCE) para canalizar hasta \$ 760 millones en apoyo de liquidez a las PYMEs.

Disminución en requerimientos de reservas de capital

- El Banco Central ha reducido los requisitos mínimos de reserva para depósitos en moneda nacional y extranjera, liberando 959 millones de dólares para que los bancos hagan nuevos préstamos.



Guatemala

Monto total	Moneda	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
19,800,000,000	Quetzales guatemaltecos	3.4%	2,575,360,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
1.2% del PIB	0.6% del PIB	0.4% del PIB	0.2% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	✓	-

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- 2 millones de familias guatemaltecas recibirán una transferencia mensual de \$1,000 quetzales por hasta 3 meses.

Recursos para empresas

- Se establecieron fondos para apoyo a pequeñas y medianas empresas que contemplan recursos de 0.6% del PIB e incluyen:
 - El Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa otorgará 200 millones de quetzales en créditos con tasas que no deberán superar el 10%.
 - Se respaldarán créditos otorgados a la microempresa con una cobertura de hasta 50%.

Apoyo a trabajadores

- Mediante el Fondo de Protección al Empleo, el gobierno federal otorgará apoyo económico a las empresas formales para disminuir el impacto sobre la nómina de hasta 300 mil trabajadores por hasta 3 meses, con recursos contemplados de 2 mil millones de quetzales (0.4% del PIB).

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se adelantaron los reembolsos de impuestos a contribuyentes, por recursos equivalentes a 0.2% del PIB.

- Se suspendieron impuestos a suministros médicos.
- Se pospusieron los impuestos correspondientes a un trimestre, así como las contribuciones al seguro social.

Además, el gobierno de Guatemala destinará recursos equivalentes a 0.2% del PIB para fortalecer su sistema de salud.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- Desde marzo, el Banco de Guatemala ha bajado la tasa de interés de referencia en 75 puntos base, a 2.0% por ciento.

Facilidad de créditos

- El Banco Central otorgó un crédito de 1.5 mil millones de dólares al gobierno federal de Guatemala.

Europa



Reino Unido

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
416,200,000,000	libras	18.8%	513,257,000,000

Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
0.5% del PIB	16.8% del PIB	0.2% del PIB	1.3% del PIB
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Recursos adicionales para el Servicio Nacional de Salud (NHS por sus siglas en inglés) equivalentes a 0.2% del PIB.
- Fortalecimiento de la red de seguridad social por casi 7 mil millones de libras (0.3% del PIB) mediante el aumento de pagos del esquema de Crédito Universal y la expansión de otros beneficios.
 - El esquema de Crédito Universal consiste de un pago de seguridad social que combina seis beneficios para personas en edad laboral con bajos ingresos: subsidio de empleo y manutención, subsidio de búsqueda de empleo, créditos tributarios por hijos y beneficios de vivienda. Los montos otorgados se calculan dependiendo del nivel de ingresos de la persona.

Recursos para empresas

- 330 mil millones de libras (14.9% del PIB) para préstamos estatales temporales y esquema de garantías para empresas; estos se otorgarán mediante el “Mecanismo de Financiamiento Corporativo por Coronavirus” y el “Esquema de Interrupción de Préstamos Comerciales por Coronavirus”, anunciados el 20 y 17 de marzo 2020, respectivamente.
- Subsidios a empresas para cubrir hasta el 80% del pago de sus trabajadores, otorgados mediante el “Esquema de Retención de Empleo por Coronavirus”.
 - Se estima que tenga un costo de alrededor de 0.2% del PIB si se cubre a 1 millón de empleados del sector privado a lo largo de 3 meses.

- Compensación a negocios pequeños de pagos hechos por incapacidad por enfermedad. Aplicará a negocios con menos de 250 empleados.
- 1.7% del PIB destinado a apoyo para negocios en Inglaterra, incluyendo transferencias únicas de entre \$10,000 y \$25,000 libras (GBP) para negocios dedicados a las ventas minoristas, la hospitalidad o el entretenimiento.

Apoyo a trabajadores

- Se estableció el pago obligatorio de incapacidad por enfermedad a partir del primer día para trabajadores en auto cuarentena.
- Apoyos monetarios a trabajadores independientes: se otorgará una beca mensual de hasta 80% de las ganancias de los trabajadores independientes en los últimos 3 años; el primer pago será en junio y durará hasta 3 meses.
 - Tiene un límite de hasta \$2,500 GBP por mes y se otorgará sólo a trabajadores independientes que ganen menos de \$50,000 GBP al año.
 - El esquema de apoyo a trabajadores independientes tendrá un costo de alrededor de 0.2% del PIB.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Se atrasó el pago de impuestos personales e IVA hasta 2021; para enfrentar esta medida el gobierno británico tiene contemplados recursos equivalentes a 1.3% del PIB.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de Inglaterra recortó su tasa de interés de 0.75% a 0.25%.

Facilidad de créditos

- En conjunto con el gobierno de Inglaterra, el Banco Central otorgará créditos y garantías de créditos a empresas.

Operaciones de mercado abierto

- El Banco de Inglaterra estableció líneas de intercambio de dólares estadounidenses con la Reserva Federal.



Banco Central Europeo

Política Monetaria: El Banco Central Europeo es el responsable de llevar a cabo las decisiones de política monetaria para todos los países miembro de la Unión Europea. Ante el impacto económico del Covid-19, el BCE anunció el lanzamiento de un “Programa de Emergencia Pandémica” por un total de 750 mil millones euros que incluye:

Operaciones de mercado abierto

- Compra de activos en toda la zona Euro.
- Compra de deuda estatal, deuda corporativa, y papel comercial no financiero.

Facilidad de créditos

- Disminución de 20% del monto de garantía que los bancos requieren de los solicitantes para otorgarles un préstamo.
- El BCE está dispuesto a comprar a los bancos créditos de mayor riesgo como créditos a empresas, pymes, organismos autónomos, créditos con mala calificación crediticia, e incluso aceptará comprar deuda soberana de Grecia, con el propósito de brindar a los bancos una mayor cantidad de efectivo.



Italia

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
226,500,000,000	euros	12.5%	230,886,850,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
0.07% del PIB	11.4% del PIB	0.6% del PIB	0.3% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
	✓	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Padres de familia podrán solicitar hasta \$600 euros (EUR) para pagar servicios de cuidado de niños; de otra manera pueden solicitar una licencia parental extendida de 12 días con 50% de su salario.

- El monto total contemplado es equivalente a un poco menos de 0.07% del PIB.

Recursos para empresas

- Inyección de liquidez para apoyar a negocios por un total de 5 mil 100 millones de euros (0.3% del PIB), incluyendo medidas como:
 - Suspensión temporal de pagos de préstamos para pequeñas y medianas empresas.
 - Incremento de recursos del Fondo de Garantías para Pequeñas y Medianas Empresas, de 40 mil millones a 100 mil millones de euros.
 - 500 millones de euros en garantías para créditos a medianas y grandes empresas.
- Se darán garantías por parte del Estado a favor de bancos que otorgan préstamos a empresas de cualquier tipo por aproximadamente 200 mil millones de euros (11% del PIB); las garantías están sujetas a condiciones que incluyen la imposibilidad de la distribución de dividendos por parte de la empresa. Cubrirán entre el 70% y el 90% del monto financiado, dependiendo del tamaño de la empresa.
- Las empresas con menos de 5 mil empleados en Italia obtendrán una cobertura equivalente al 90% del importe del crédito solicitado, que se reducirá a 80% para empresas con más de 5 mil empleados; cuando una empresa tenga una facturación superior a los 5 mil millones de euros al año, la cobertura se reducirá a 70%.
- Aumento de la dotación del Fondo de Garantía para las PyME en mil 500 millones de euros (0.1% del PIB).

Apoyo a trabajadores

- Se incluyen en el plan recursos destinados a la preservación de empleos e ingresos por alrededor de 10 mil 300 millones de euros (0.6% del PIB).
 - Con el propósito de evitar la pérdida de empleos debido a la crisis temporal se fortaleció la red de seguridad social, en particular los beneficios de desempleo para todos los sectores de la economía, incluyendo negocios con menos de 5 empleados.
 - Se otorgarán \$600 EUR en marzo a alrededor de 5 millones de trabajadores independientes, quienes normalmente no tienen acceso a una red de seguridad social.
 - Las familias podrán solicitar la suspensión de sus pagos de hipoteca si los cierres de negocios a raíz de la pandemia pusieron en peligro sus ingresos.
 - Para marzo y abril se extendió el número de días de licencia pagada para personas que tienen que cuidar de familiares con discapacidades, de 3 a 12 días.
 - Bonos de \$100 EUR para empleados que continúan trabajando con ingresos menores a los \$40,000 EUR; el bono será proporcional al número de días que el trabajador pase en su lugar de trabajo.

Condiciones preferenciales de impuestos

- Se anunció la suspensión de pagos de impuestos e incentivos para trabajadores y negocios por un total de 6 mil 100 millones de euros (0.3% del PIB).

- Suspensión del pago de impuestos y contribuciones a seguridad sociales de marzo para trabajadores independientes y negocios con un volumen de negocios menor a 2 millones de euros.
- Suspensión de controles de impuestos, auditorías, recaudación coercitiva y litigios por cumplimiento de obligaciones tributarias hasta junio.
- Todos los gastos incurridos para saneamiento y protección de los trabajadores recibirán un crédito fiscal para cubrir hasta 50% del gasto; el crédito otorgado será de hasta \$20,000 EUR por contribuyente.
- Todas las donaciones hechas en efectivo o especie para la contención del virus serán deducibles de impuestos para las corporaciones y generarán un crédito fiscal de 30% del valor para individuos (hasta \$20,000 EUR por contribuyente).
- Tiendas y establecimientos pequeños que hayan cerrado debido a la emergencia sanitaria recibirán un crédito fiscal equivalente al 60% de su renta para marzo.

Además, contemplan recursos equivalentes a 0.2% del PIB para fortalecer el sistema nacional de salud y el departamento de protección civil mediante la contratación de personal médico y de enfermería, adquisición de equipo médico y de protección.

Política Monetaria

Disminución en requerimientos de reservas de capital

- El Banco de Italia permitió a los bancos operar temporalmente con menores niveles en los requisitos de capital y liquidez.



Alemania

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
1,154,000,000,000	euros	36%	1,306,328,000,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
N.D.	20.3% del PIB	0.2% del PIB	N.D

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
-	✓	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Las familias con ingresos más bajos tendrán un acceso más fácil al suplemento alimenticio infantil.
- El gobierno alemán absorberá la pérdida de ingresos de las familias como resultado del cierre de guarderías o escuelas.

Recursos para empresas

- El gobierno Alemán está proporcionando 50 mil millones de euros (1.6% del PIB) para brindar ayuda de emergencia a las pequeñas empresas y trabajadores por cuenta propia:
 - Los trabajadores independientes y las empresas con hasta 5 empleados recibirán hasta 9,000 euros.
 - Los trabajadores por cuenta propia y las empresas con hasta 10 empleados recibirán hasta 15,000 euros.
- El gobierno alemán estableció un fondo de estabilización económica, dirigido a grandes empresas para proporcionar ayuda a gran escala, equivalente a 18.7% del PIB. El fondo incluye:
 - 100 mil millones de euros para acciones corporativas.
 - 400 mil millones de euros para garantías.
 - 100 mil millones de euros para refinanciamiento de préstamos.

Apoyo a trabajadores

- Se destinarán 7 mil 500 millones de euros (0.2% del PIB) para la seguridad social. Los trabajadores por cuenta propia tendrán un acceso más fácil a la seguridad básica para garantizar su sustento y alojamiento.
- Los trabajadores por cuenta propia tienen un acceso más fácil a la seguridad básica para garantizar su sustento y alojamiento.

Condiciones preferenciales de impuestos

- Las empresas alemanas de todos los tamaños reciben ayuda fiscal para mejorar su liquidez, las empresas directamente afectadas por el coronavirus recibirán aplazamientos en sus obligaciones fiscales hasta finales de 2020.

Ampliación de apoyos

- El 3 de junio de 2020 el gobierno alemán anunció un paquete fiscal adicional frente a la pandemia de covid-19 dirigido a una reducción temporal del IVA, apoyos directos a familias, apoyo financiero para gobiernos locales e inversión en energía verde por 130 mil millones de euros.

Política Monetaria

Disminución en requerimientos de reservas de capital

- El Banco de Alemania (Deutsche Bundesbank) recortó de 0.25% a 0.0% del 1ero de abril al 31 de diciembre de 2020, el capital de reserva que deben mantener los bancos para cumplir con sus obligaciones de liquidez.

Facilidad de crédito

- El Ministerio Federal de Finanzas de Alemania extendió las garantías de crédito para transacciones de exportaciones hasta por 24 meses.

Asia



India

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
20,000,000,000,000	rupias	10%	264,375,413,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
N.D.	4% del PIB	N.D.	N.D.

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	-	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Granos básicos gratuitos como trigo o arroz para alrededor de 800 millones de familias de bajos recursos durante los próximos tres meses. Los beneficiarios también recibirían una cantidad gratuita de legumbres o lentejas durante tres meses para ayudarlos con la ingesta de proteínas.
- Gas de cocina gratuito para mujeres en zonas rurales durante tres meses.
- Transferencias monetarias a personas mayores y mujeres de bajos recursos.
- Se estableció un sistema de suministro gratuito de granos alimenticios por 12 meses para casi 8 millones de migrantes; además, se implementó un esquema de vivienda para trabajadores migrantes

Recursos para empresas

- Se implementaron medidas con recursos equivalentes a 3% del PIB para aportar mayor liquidez a sectores económicos bajo presión por la crisis económica, encaminadas principalmente a empresas micro, pequeñas y medianas:
 - Créditos de emergencia para MiPYMEs con garantía del gobierno con un límite de 20% del crédito ya contratado por la empresa.
 - Se estableció un fondo de 500 mil millones de rupias para otorgar fondos de capital a empresas con potencial de crecimiento (0.3% del PIB).

- Créditos para empresas de distribución de energía con garantía del gobierno.
- El gobierno lanzará un esquema especial de liquidez con 300 mil millones de rupias para invertir en deuda de bancos.
- Se aumentó el fondo para dar crédito concesionado a más de 2.5 millones de agricultores, con recursos equivalentes a 1% del PIB.

Apoyo a trabajadores

- Seguro ampliado para trabajadores de la salud (cada trabajador de salud de primera línea, desde médicos, enfermeras y paramédicos hasta aquellos involucrados en servicios sanitarios).
- El gobierno cubrirá contribuciones al fondo de previsión para empleados del sector organizado (ahorros para el retiro) de marzo a agosto 2020, para empresas de 10 a 100 empleados.
- Se estableció una línea de crédito especial para vendedores ambulantes.

Condiciones preferenciales de impuestos

- Se redujeron las tasas de impuestos sobre honorarios profesionales, intereses, alquileres, dividendos o comisiones en 25% hasta el 31 de marzo de 2021.
- Se aplazó la fecha límite para la declaración de impuestos hasta noviembre 2020.
- Se adelantó el pago de los reembolsos de impuestos para negocios no corporativos, organizaciones sin fin de lucro y profesionistas.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de la Reserva de la India recortó su tasa de interés de referencia de 5.15% a 4.40%.

Operaciones de mercado abierto

- El Banco de la Reserva de la India ha realizado dos intercambios de divisas con dólares para inyectar recursos a su sistema bancario.



Corea del Sur

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
251,300,000,000,000	won surcoreano	13.2%	206,758,102,070

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
1.3% del PIB	4.7% del PIB	0.5% del PIB	0.8% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	-	-	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Contempla recursos equivalentes a 1.3% del PIB para:
 - Transferencias monetarias a hogares en cuarentena.
 - Vales de consumo adicionales para hogares de bajos recursos.

Recursos para empresas

- Se creó un fondo de apoyo para industrias afectadas como la aviación, manufactura de vehículos y transporte de carga con un monto total de 2.1% del PIB
- Contempla recursos equivalentes a 2.6% del PIB para:
 - Créditos y garantías de préstamos para empresas.
 - Apoyos a empresas para pago de salarios.
 - Apoyos a empresas pequeñas para pago de renta.

Apoyo a trabajadores

- Se creó un fondo con recursos equivalentes a 0.5% del PIB para apoyar al mercado laboral y a los trabajadores que hayan visto sus ingresos afectados por la pandemia.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- Contemplan recortes en impuestos para trabajadores independientes equivalentes al 0.6% del PIB.
- Además, contemplan recursos iguales a 0.2% del PIB para compensar la caída en la recaudación proveniente de:

- Recortes en impuestos a arrendatarios que reduzcan rentas a inquilinos comerciales.
- Aplazamiento de pago de impuestos por parte de negocios y trabajadores independientes.
- Reducción de impuestos sobre la compra de automóviles.
- Incremento de monto deducible de impuestos por uso de tarjetas de crédito y débito.

Ampliación de apoyos

- El 3 de junio de 2020 el gobierno de Corea del Sur propuso una ampliación del paquete fiscal por un valor de 23.9 billones de wones surcoreanos.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco de Corea recortó su tasa de interés de referencia de 1.25% a 0.75%.

Operaciones de mercado abierto

- Se estableció un mecanismo de intercambio de divisas con la Reserva Federal por un máximo de 60 mil millones de dólares.



Israel

Monto total	Moneda local	Apoyo como % del PIB	Monto total en dólares
94,000,000,000	nuevo séquel israelí	6.7%	326,180,000,000

Apoyos fiscales y montos especificados			
Transferencias a personas	Recursos para empresas	Apoyo a trabajadores	Condiciones preferenciales impuestos
✓	✓	✓	✓
N.D.	1.5% del PIB	1.5% del PIB	0.6% del PIB

Acciones de política monetaria			
Tasa de interés de referencia	Requerimientos de reservas de capital	Facilidad de créditos	Operaciones de mercado abierto
✓	✓	✓	✓

Medidas Fiscales

Transferencias a personas

- Se darán recursos a familias con niños de \$500 nuevos séquel israelíes (NIS) por cada niño hasta el cuarto niño.
- Se otorgarán mayores beneficios a personas con discapacidad.

Recursos para empresas

- Donación para pequeñas empresas de hasta \$400,000 NIS para cubrir gastos fijos.
- Garantías de préstamos para PyMES. Los bancos pueden otorgar hasta 8 mil millones NIS en préstamo y el gobierno garantiza el 85%.
 - El 4 de mayo el gobierno israelí amplió el fondo de préstamos para PYMES de 8 mil millones NIS a 14 mil millones NIS (apoyo equivalente a 1.0% del PIB).
- Fondo de garantía de préstamos para grandes empresas (monto total contemplado: 6 mil millones NIS o 0.5% del PIB).

Apoyos a trabajadores

- Transferencias para personas mayores de 67 años que han perdido su trabajo durante la crisis de hasta \$4,000 NIS durante marzo, abril y mayo.
- Subvención para trabajadores por cuenta propia. Se otorgará un apoyo equivalente al 70% del ingreso gravable mensual promedio hasta \$10,500 NIS en abril y mayo. Inversión total contemplada: 0.5% del PIB.

- Se amplió el acceso al seguro de desempleo para empleados que pararon sus actividades sin paga y se redujeron restricciones temporales para ser elegible. El incremento en recursos es de un monto total de 1% del PIB.

Condiciones preferenciales en el pago de impuestos

- El pago de IVA, los impuestos municipales, las cotizaciones a la seguridad social y los pagos de servicios públicos se han diferido para las PyMEs hasta finales de abril; para compensar la caída en recursos se usarán 9 mil millones de séquel (0.6% del PIB).

El paquete fiscal presentado por Israel también contempla 11 mil millones de nuevos séquel para fortalecer el sector de salud y protección civil (0.8% del PIB) y 8 mil millones para invertir en proyectos de infraestructura (0.6% del PIB).

Ampliación de apoyos

- El 2 de junio de 2020 el parlamento israelí publicó una expansión de 14 mil millones de nuevos séquel israelí (NIS) en el paquete fiscal frente al covid-19.

Política Monetaria

Tasa de interés de referencia

- El Banco Central de Israel disminuyó la tasa de interés de referencia de 0.25% a 0.1%.

Operaciones de mercado abierto

- El Banco Central de Israel anunció el inicio de las compras de bonos del gobierno por un total de NIS 50 mil millones (3.5% del PIB).
- El Banco de Israel ofrece a los bancos nacionales transacciones de swap de dólares estadounidenses de una semana por un total de NIS 15 mil millones (1% del PIB).

Requerimiento de reservas de capital

- Los requisitos de capital reglamentario para los bancos se redujeron en 1 punto porcentual.

Facilidad de créditos

- El Banco Central proporcionará al sistema bancario préstamos a tasa fija a una tasa de interés de 0.1% por un plazo de 3 años, con el fin de aumentar la oferta de crédito bancario a las pequeñas empresas. Esta medida tendrá un alcance de NIS 5 mil millones (0.35% del PIB).

Medidas para apoyar a los contribuyentes y reducir la carga de impuestos

Dentro de los paquetes fiscales presentados por diversos países se han incluido medidas para aliviar las cargas que los impuestos y las obligaciones fiscales generan a los contribuyentes y a las empresas que se enfrentarán a problemas de flujos de efectivo debido a la pandemia de Covid-19. Entre las medidas presentadas por países como Argentina, Colombia, Costa Rica y Perú se incluyen disposiciones para aplazar fechas límite de declaración de impuestos, aplazamiento de pagos, eliminación de multas por pagos tardíos y suspensión de recuperación de deudas. Además, varios países han trabajado para dar reembolsos de impuestos a sus contribuyentes con mayor rapidez a la anticipada, hacer cambios a las fechas de auditorías y mejorar los servicios y comunicaciones a los contribuyentes para generar mayor certidumbre y estabilidad en tiempos difíciles.

A continuación una lista de países que han implementado ese tipo de medidas.



	Medidas para reducir la carga fiscal				
	Aplazamiento fechas límite	Aplazamiento de pagos	Perdonar multas e intereses	Planes de pago de deuda	Suspensión de recuperación de deudas
Alemania		✓			✓
Argentina					✓
Australia	✓	✓	✓	✓	✓
Austria		✓	✓		
Bélgica	✓		✓	✓	✓
Brasil	✓				✓
Canadá	✓	✓	✓	✓	
China	✓	✓			
Colombia	✓	✓			
Corea	✓				✓
Costa Rica		✓			
Dinamarca		✓			
España	✓	✓	✓		✓
Estados Unidos	✓		✓		
Finlandia	✓	✓	✓	✓	
Francia		✓	✓	✓	✓
Grecia		✓			
Hungría		✓		✓	✓
Indonesia		✓			
Irlanda	✓		✓		✓
Islandia		✓			
Israel	✓		✓	✓	✓
Italia		✓	✓		
Japón	✓	✓			
Lituania	✓	✓	✓	✓	✓
México	✓				
Noruega	✓		✓		
Países Bajos		✓	✓	✓	
Perú		✓			
Reino Unido		✓	✓	✓	
República Checa	✓	✓	✓		
Rusia	✓	✓			
Singapur					
Sudáfrica		✓			
Suecia	✓				



	Medidas adicionales		
	Reembolsos más rápidos a contribuyentes	Cambios temporales en auditorías y facilitación de certeza fiscal	Mejores servicios a contribuyentes e iniciativas de comunicación
Alemania			
Argentina			
Australia	✓	✓	✓
Austria			✓
Bélgica		✓	✓
Brasil		✓	✓
Canadá		✓	✓
China	✓	✓	✓
Colombia			✓
Corea	✓	✓	✓
Costa Rica			
Dinamarca		✓	✓
España		✓	✓
Estados Unidos			✓
Finlandia		✓	✓
Francia	✓	✓	
Grecia			
Hungría		✓	✓
Indonesia			
Irlanda	✓	✓	✓
Islandia			✓
Israel	✓	✓	✓
Italia		✓	
Japón		✓	✓
Lituania	✓	✓	✓
México	✓		
Noruega			✓
Países Bajos			
Perú			
Reino Unido		✓	✓
República Checa			✓
Rusia		✓	✓
Singapur			✓
Sudáfrica		✓	✓
Suecia		✓	✓